

Expediente: 13623/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GARCIA RICARDO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - GARCIA, RICARDO ERNESTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13623/24



H108012963048

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GARCIA RICARDO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 13623/24.-

San Miguel de Tucumán.- I) Atento a que la presente causa tramita bajo el procedimiento de cobro ejecutivo, no siendo aplicable al mismo la normativa del Código Tributario Provincial, a lo solicitado, no ha lugar. **II)** Atento a las constancias de autos, haciéndose efectivo el apercibimiento de fecha 26/11/2025, comuníquese a la Caja Previsional de Abogados y al Colegio de Abogados de Tucumán, I falta de cumplimiento por parte de la letrada Fontana Verni Cecilia Soledad con el pago de bonos requeridos por la ley 6059, arts. 26, 27. J.- FMJ 13623/24.-

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.